



101794

PATENTE  
DE  
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un patín acuático" - - - - -  
a favor de Don Andrés DELFIEU, de nacionalidad española,  
domiciliado en Soledad, nº 45, SAN ANTONIO, IBIZA (Balears).  
- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a la so-  
licitud de patente de registro de modelo de utilidad para  
un patín acuático constituido por un banco en dos piezas  
y provisto de plataforma posterior que presenta la ventaja  
5 de poseer un mecanismo de propulsión a paletas, mediante  
pedales, desprovisto de la cadena, pifiones y cojinetes de  
la turbina trasera lo cual aporta una mayor seguridad a la  
marcha y una considerable economía en los gastos de cons-  
trucción, sin perjuicio de la velocidad y de que pueda  
10 acoplarse al mismo un motor fuera borda de 3HP ya que su  
estabilidad en todos los casos es perfecta.

Está esencialmente estructurado el patín acuático que  
como patente de registro de modelo de utilidad se registra

101794

30 SEP.



- 2 -

por dos flotadores tipo piragua, contruidos con armazones sobre una pieza central o quilla en la que encajan las cuadernas formando pequeños compartimientos y cuyas cabezas se hallan debidamente reforzadas y poseen forma de proa lanzada, los cuales constituyen un conjunto al quedar unidos por ambos extremos mediante correspondientes travesaños y una plataforma posterior.

Tal estructura del patín acuático en cuestión está calculada de manera que cada uno de los flotadores rebasa ampliamente el coeficiente de flotabilidad para ciento cincuenta kilogramos de carga y para permitir que en la pieza transversal de popa y mediante la adición de una pieza suplementaria pueda acoplarse un motor fuera borda de 3HP sin otras modificaciones en la disposición general del patín, aún que la propulsión del mismo se realiza por un sistema de cigüeñal doble con cuatro pedales, que trabaja sobre cojinetes firmes en las estructuras macizas transversales del flotador que transmiten directamente su movimiento a una rueda de paletas impulsora.

El sistema de gobierno lo constituye un timón movido por sistema de palanca que permite alcanzar ángulos de hasta cuarenta y cinco grados a banda y banda.

La descripción de un caso de ejecución práctica de un patín acuático establecido de acuerdo con el modelo, representado a título de ejemplo en el adjunto dibujo permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la constitución esencial del modelo y las ventajas que el mismo presenta respecto a los diversos tipos de patines hasta la actualidad conocidos.

En la figura 1 del dibujo se representa el patín vis-

101794 30 58



5 to por su parte superior, desprovisto del banco en dos piezas y del parasol y sin armazón; en la figura 2 se representa el patín visto en alzado en un corte longitudinal por su parte media y desprovisto de los pedales de propulsión.

10 Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo el patín está constituido por dos flotadores 1,1' que quedan unidos entre sí por sus extremos mediante unos travesaños 2, y una plataforma posterior 3 de la que se extienden unos apoyos 4,4' para las extremidades de los listones paralelos entre sí 5,5' que forman unos entarimados al apoyarse en los respectivos flotadores 1,1' por las extremidades opuestas, sobre los cuales descansa el banco 6 en dos piezas; y que a su vez permiten la fijación de una armazón 7 que protege a los usuarios del dispositivo impulsor a paletas constituido por un cigüeñal doble 8 con cuatro pedales en transmisión directa con una turbina de paletas 9.

15 El sistema de gobierno lo constituye un timón movido por sistema de palanca, no mostrado en el dibujo.

20 No es necesario describir como se utiliza y pone en movimiento el patín porque ello, así como la facilidad y comodidad con que puede hacerse se desprenden de la simple contemplación del dibujo.

25 Como es natural la forma y las proporciones que tiene el patín en el caso representado como ejemplo, no limitan en lo más mínimo que otros casos de ejecución del modelo los tenga distintos, siempre que se cumplan las condiciones de estructuración que se han presentado como esenciales.

Podrán ser también variables los materiales que se em-

101794

30 SEP



- 4 -

pleen en la construcción de las diferentes partes, que pueden ser de una sola pieza o por varias piezas o capas, los recubrimientos empleados para su impermeabilización, la clase y tipo de tornillos u otros elementos de fijación empleados así como el material de que estén constituidos, los  
5 accesorios de que se provea, remos, salvavidas, motores, timones, o bien acabados que se den a sus partes, pinturas y cuantas circunstancias concurren en la fabricación y en la utilización de los patines de que se trata siempre que  
10 por ser de carácter accidental, accesorio o secundario, no alteren la esencialidad del modelo.

#### N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

15 1.- Un patín acuático, constituido por unos flotadores tipo piragua unidos entre sí por sus extremidades mediante unos travesaños, caracterizado por el hecho de que comprende una plataforma posterior de la que se extienden  
20 unos apoyos, para dos entarimados centrales paralelos y separados entre sí, de sostén de un banco en dos piezas, y de una barandilla protectora de la turbina de paletas impulsora.

25 2.- Un patín acuático tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que el mecanismo impulsor está constituido por un cigüeñal doble con cuatro pedales en transmisión directa con una turbina de paletas.

101794

30



- 5 -

3.- "Un patín acuático".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Septiembre de 1963.

P. p. de Don Andrés DELFIEU,

J. BONET DEL RIO  
P. P.



FIG. 1

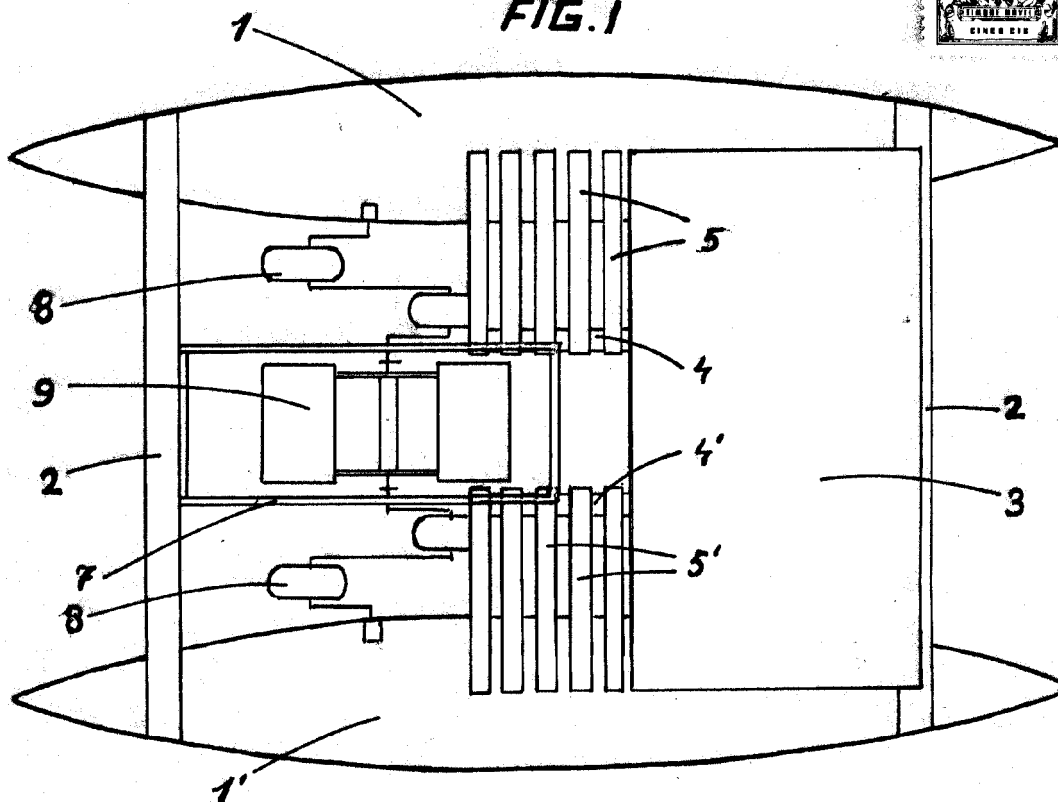
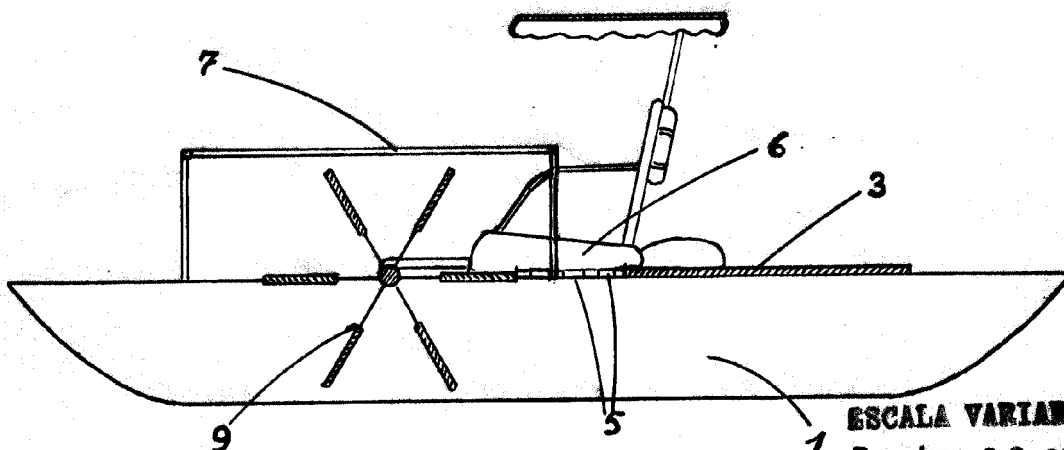


FIG. 2



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 30 SEP 1963  
J. BONET DEL RÍO  
P. P.